CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Berta Concepcion Celeste Ruesso también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 40 437 604 de villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Alaska ubicado en la vereda Buena Vista ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 19 días del mes julio del 2026.

Berta C. Cel P

NOMBRE:
C.C 40437604 DE villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°10' 46" 73' 40' 8"					
No. Matricula: 230-12985.					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: Alaska ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Buena Vista. Corregimiento: 2 Área total (ha): 34		
1.Nombres: Berta Concepción			2. Apellidos: Celeita Panesso		
3. Identificación:			4. Sexo F_X_M___		5. Edad:
6. Sisben SI___NO_X_ Puntaje _____		7. Cabeza de familia SI_X_NO___	8. Escolaridad		
9. Teléfono	321 219 6073		10. Dirección de contacto: Antia. Via Bogota Sector Piedra del Amo		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	3	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	3	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí____ No____		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí____ No_X_		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_X_ Acueducto (agua potable directa).
____ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
____ Gas natural conectado a red pública.
_X_ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	X
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	X
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	X
Utensilios	X	No		Buena	X
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	250 kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		
			X		

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si_____No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Si, constantemente
__X__ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
__X__La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

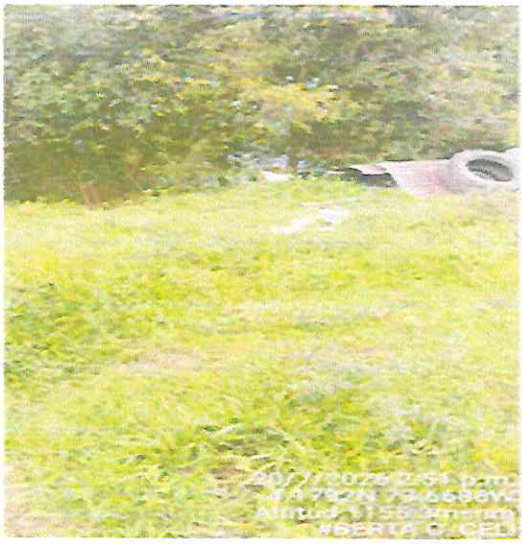
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
__X__Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
__X__Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
__X__Ninguno

Berta C. Cel P.
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Método actual de cocción</td><td>Condiciones actuales de la cocina</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fachada de la vivienda</td><td>Punto instalación de la estufa</td></tr>
</table>

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BUENAVISTA

CORREGIMIENTO No. 2. – MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PERSONERIA JURIDICA No. 245 DEL 7 DE MARZO DE 1963
REGISTRO UNICO COMUNAL No. 52-5441-4989 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR- NIT 822004685-5

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BUENAVISTA

CERTIFICA

Que el señor (a) Berta Celeita Panesso identificado con la cedula de ciudadanía número 40437604 de Villavicencio, con domicilio en la vereda Buenavista , del municipio de Villavicencio, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace aproximadamente nueve (9) años, sobre el inmueble denominado Alaska ubicado en la Vereda Buenavista**,** área rural del municipio de **Villavicencio**, Departamento del **META** con una extensión aproximada de treinta y cuatro (34) hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que: Por el Oriente; con propiedad del señor (a) Luis Alfredo Torres. Occidente; con predio del señor (a) Arquímedes Castro. Norte pedio del señor (a) Aníbal Betancourt y Miguel Cabrera.

Que el suscrito presidente de la junta de acción comunal, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que no existe otro certificado del mismo predio, con otro distinto poseedor al que consta en el presente certificado y en las mismas circunstancias de tiempo modo y lugar conforme a lo contenido en el Código Civil y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide con destino exclusivo para la secretaria de medio ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud del interesado a los veintidós días del mes de julio de 2026

FIRMA _____

NOMBRE: DANIEL QUEVEDO CESPEDES
CEDULA:17.320.388
CELULAR: 320 302 57 76
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA

500

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	FINCA ALASKA	
DIRECCIÓN	BUENA VISTA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	BERTA CONCEPCION CELEITA PANESSO	
IDENTIFICACIÓN	40437604	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: 2	VEREDA: Buena vista
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	34 Ha 8.547 m2, segun certificado de tradición y libertad	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario aporta escritura pública del predio y Aporta certificado de tradición y libertad, sin embargo, en dicho certificado y escritura el titular de la propiedad es Ceita José Saúl.
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Buena Vista.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO.
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de aportar certificado de sana posesión de la junta de acción comunal de buena vista que acredita su posesión en el predio.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	27/01/2026

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien,para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, HENRY GARCIA CAÑON también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17344792 de EL CALVARIO obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado BUENOS AIRES ubicado en la vereda LOURDES ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 20 días del mes 07 del 2026.

Henry Garcia Cañon

NOMBRE:
C.C 17341792 DE EL CALVARIO

502

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°15'15.0"N 73°38'05.1"W			
No. Matricula:			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: Buenos Aires ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Lourdes Corregimiento: 6 Área total (ha): 83	
1.Nombres: Henry		2. Apellidos: Garcia Cañon	
3. Identificación: 17.344.792		4. Sexo F___ M_X	5. Edad: 57
6. Sisben SI___ NO_X Puntaje N/A	7. Cabeza de familia SI_X NO___	8. Escolaridad	Secundaria
9. Teléfono	3012932137	10. Dirección de contacto:	Finca Buenos Aires Vereda Lourdes

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si___ No_X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	10 Años
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	N/A	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		14 k/m		Mala	X
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	100 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas	X	Pipetas	2	Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa	1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_X_ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
_X_ La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_X_ Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
_X_ Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_X_ Ninguno

Henry Garcia Cañon
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa

505

JAC.V.L

NIT. 900761067 2
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOURDES
CORREGIMIENTO 6
VILLAVICENCIO META

CERTIFICA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CERTIFICA

Que el señor Henry García Cañón identificado con la cedula de ciudadanía número 17.344.792 con domicilio en la vereda Lourdes del municipio de de Villavicencio, adscrito al libro de afiliados de la junta desde el día 27/04/2021. En el folio 2 numeral 2, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace más de 5 años sobre el inmueble denominado Finca Buenos Aures área rural del municipio de Villavicencio, Departamento del META con una extensión de 83 hectáreas descrito así:

La propiedad denominada Finca Buenos Aires, ubicada en la Vereda Lourdes, cuenta con un área aproximada de 83 hectáreas y pertenece a Luis Enrique García, según el plano cartográfico de mayo de 1980. Sus linderos perimetrales quedan definidos en el sector superior y nororiental por las colindancias con Moisés Cuintaco (donde se lee una anotación de "Oriente") y con Fidel Umaña, este último a lo largo de una línea de 758.00 metros. En el extremo superior izquierdo limita con Luis Acosta en un tramo de 300.00 metros, dando paso a un extenso costado lateral izquierdo que colinda en su totalidad con Misael Riveros. Finalmente, el cierre del polígono se da en la base inferior derecha con el predio de Justo Martínez en una extensión de 543.00 metros, y hacia el costado derecho mediante el límite natural de Caño Hondo, que separa la finca de la propiedad de Manuel Briceño.

La presente certificación se expide con destino exclusivo para la Secretaria de medio ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de julio de 2026. Tiene vigencia por seis meses (6).

Francy Johanna Rodríguez Santana
c.c. 40.216.052
Representante legal JAC. Lourdes

Corregimiento 6 Villavicencio Vereda Lourdes
jaclourdes.2021@gmail.com
3223131919

506

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 17.344.792

GARCIA CAÑON
APELLIDOS

HENRY
NOMBRES

Henry Garcia Cañon
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1969
EL CALVARIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-FEB-1989 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

Herramienta Re
Captura de panta
Guardado autom

A-5200100-01020347-M-0017344792-20180705 0061830571A 1 9904825980

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	BUENOS AIRES	
DIRECCIÓN	LOURDES	
NOMBRE DEL POSEEDOR	HENRY GARCIA CAÑON	
IDENTIFICACIÓN	17344792	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: LOURDES
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	83 HECTAREAS	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, tampoco certificado de tradición y libertad. El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes.
NO CUENTA CON TÍTULO	no
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	si
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	No aplica
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de la certificación expedida por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes en torno a la posesión pacifica e ininterrumpida aproximadamente desde hace más de 5 años.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22 de julio de 2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Eliseo Ortiz Parrado también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 7782186 de El Calvario obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Los Naranjos ubicado en la vereda Monserrate ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

Eliseo Ortiz

NOMBRE:
C.C 7782186 DE El Calvario

210

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 17' 40'' 73° 38' 34''			
No. Matricula:			
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: Los Naranjos ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Monserrate Corregimiento: Área total (ha): 8	
1.Nombres: Eliecer		2. Apellidos: Ortiz Pardo	
3. Identificación: 7782186		4. Sexo F___ M X	5. Edad: 64
6. Sisben SI X NO___ Puntaje 85	7. Cabeza de familia SI___ NO X	8. Escolaridad Primaria	
9. Teléfono	3506260894	10. Dirección de contacto:	Monfort - centro

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí X No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí X No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
X Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
X Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	30
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana		3		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	X 100 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
			X			

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí ____ No X

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
____ Sí, constantemente
X A veces
____ No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
____ Tala árboles del bosque
____ La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
____ Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
____ Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
____ Mujeres adultas
X Hombres adultos
____ Niños, niñas o adolescentes
____ Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
____ Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
X Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
____ Dolores de cabeza constantes al cocinar
____ Quemaduras
____ Ninguno

Elsa Ortiz

Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina

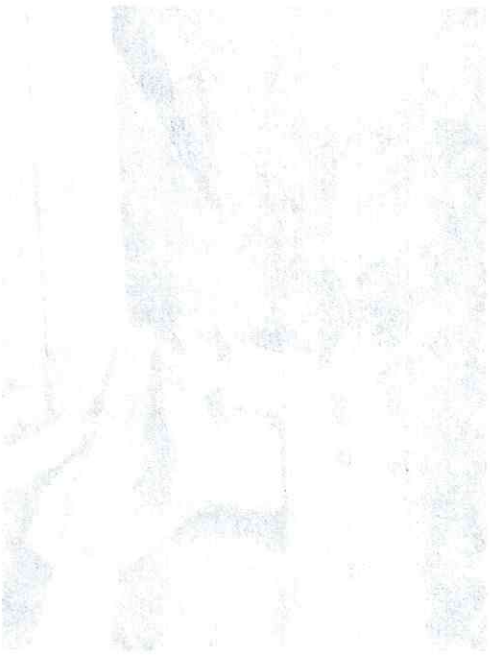


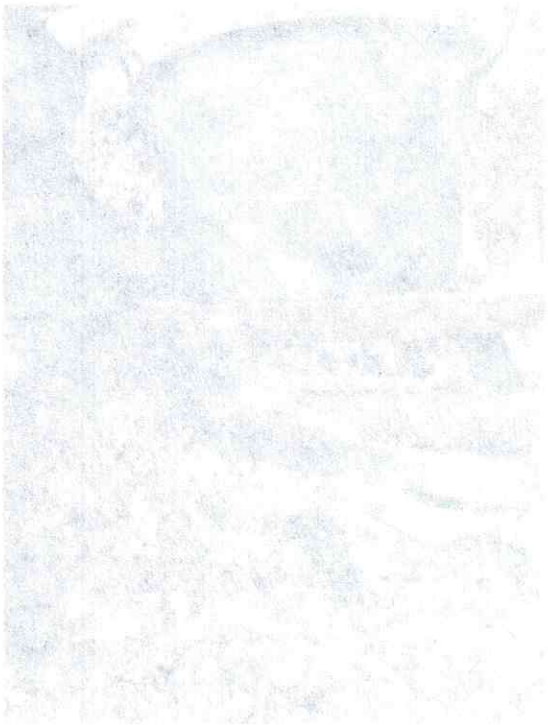
Fachada de la vivienda

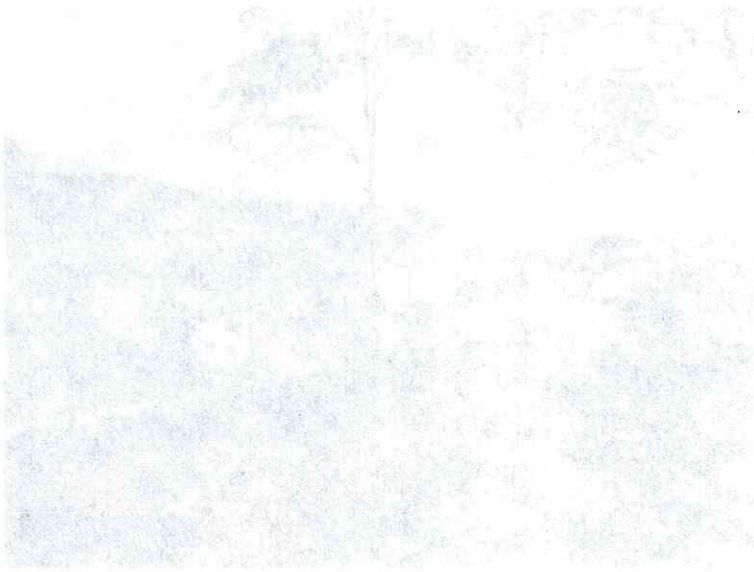


Punto instalación de la estufa









	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	LOS NARANJOS	
DIRECCIÓN	VEREDA MONSERRATE	
NOMBRE DEL POSEEDOR	MARIA ODILIA PARDO ORTIZ, representada por de ELISEO ORTIZ PARDO, identificado con cédula de ciudadanía 7.782.186	
IDENTIFICACIÓN	21.185.648	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: MONTFORTH	VEREDA: MONSERRATE
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	8 Ha según certificado de junta de acción comunal de Monserrate.	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio. Aporta declaración extra juicio donde se reconoce como poseedora. La posible beneficiaria aporta Certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal Monserrate,
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	APORTA CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN DE LA VEREDA MONSERRATE QUE LO ACREDITA COMO POSEEDOR.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	La posible beneficiaria aporta poder a favor de ELISEO ORTIZ PARDO, identificado con cédula de ciudadanía 7.782.186, para que la represente en el programa PSA.
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de que se acredita como poseedor.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/2026
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, PABLO MARIA INDINO REX también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17307 437 de VILLAVICENCIO obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado EL RINCON ubicado en la vereda SAMARIA ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre. expresa y voiuntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 07 del 2026.

NOMBRE:
C.C 17307 437 DE VILLAVICENCIO

514

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 7`43 N W73°41`27			
No. Matricula: 230-14834			
Municipio: VILLAVICENCIO Departamento: META Nombre del predio: EL RINCON ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? RURAL		Vereda: SAMARIA Corregimiento: 2 Área total (ha): 13 HECTAREAS	
1.Nombres: PABLO MARIA		2. Apellidos: HADINO REY	
3. Identificación: 17 307 437		4. Sexo F___ M_X_	5. Edad: 73
6. Sisben SI___ NO_X_ Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI_X_ NO___	8. Escolaridad	PROFESIONAL
9. Teléfono 320-343 1242		10. Dirección de contacto: SAMARIA	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	3	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No_X_		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X_		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?

_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.

_____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.

_____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?

_X_ Energía eléctrica.

_____ Acueducto (agua potable directa).

_____ Alcantarillado

_X_ Pozo séptico.

_____ Gas natural conectado a red pública.

_____ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
1 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	X
5 - 10 AÑOS	X	Ganadería	Años	
Más de 10 años		Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	X
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		110KM		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	160 Kg X	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo	N/A	26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
N/A		Dentro de la casa X	Fuera de la casa		

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
_____La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
X La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Firma del posible beneficiario

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26010761421268714 67

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-1039

Nro Matrícula: 230-14834

Impreso el 7 de Enero de 2026 a las 10:26:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: SAMARIA
FECHA APERTURA: 21-08-1980 RADICACIÓN: SN CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 18-08-1980
CODIGO CATASTRAL: 500010005000000080049000000000COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE: BLJ0001TPSD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA APROXIMADA DE 13 HECTAREAS 2.500 METROS CUADRADOS, Y COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO TAL EL PUNTO N.4 DONDE CONCURRE LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL PERALTA. PENDIENTE SUPERIOR AL 40% Y EL CAUSENTE, COLINDA ASI: ESTE: EN 137.00 M, CON PENDIENTES SUPERIOR AL 40% PUNTOS 4 A 3; EN 211.63 M, CON JOSE BARRETO, PUNTOS 3 A 1, NORTE EN 512. M CON JOSE ANTONIO LADINO, PUNTOSS 1 AL 8. OESTE, EN 141.91 M, CON ADAN ARDILA, CAIO OCOA, AL MEDIO, PUNTOS 8 A 7; SUR, EN 375.64 M. CON PENDIENTE SUPERIOR AL 40% PUNTOS 7 A 5. EN 164.73 M, CON RAFAEL PERALTA, PUNTOS 5 A 4 Y ENCIERRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION EL RINCON

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 31-12-1970 Radicación: SN

RESOLUCION 16963 DEL 06-11-1969 INCORA DE SIN INFORMACION VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 170 ADJUDICACION DE BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)

A: LADINO MORALES JOSE HONORIO SINAY X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 08-01-1971 Radicación: SN

Doc: RESOLUCION 0430 DEL 28-07-1970 INCORA DE SIN INFORMACION VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 999 ACLARACION REOLUCION 16963 DEL 06-11-69 LUGAR DE EXPEDICION DE LA CEDULA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

Registro fotográfico



Método actual de cocción



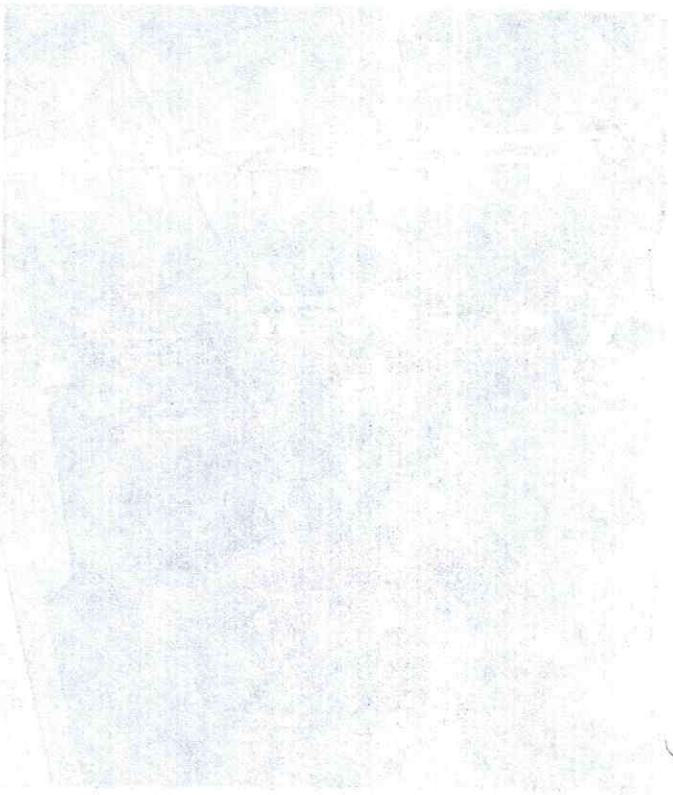
Condiciones actuales de la cocina

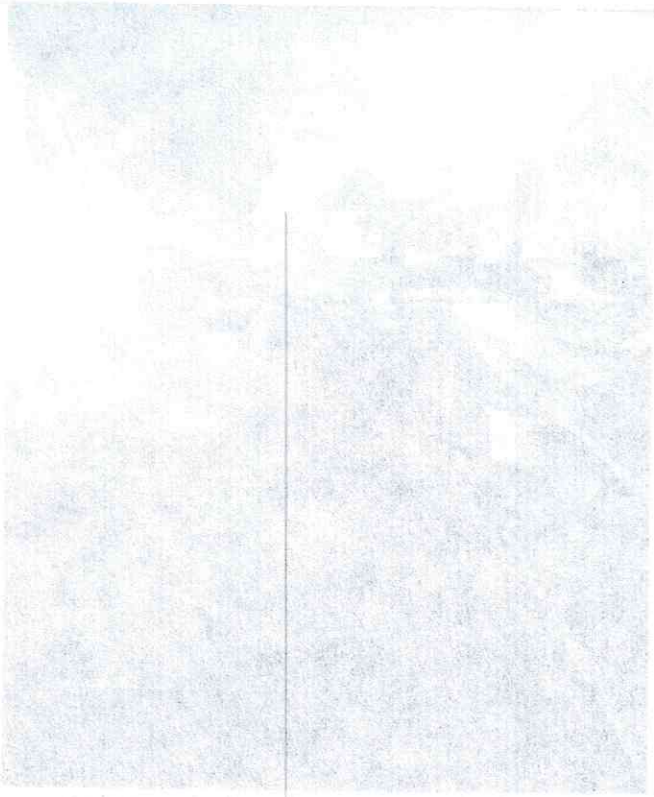


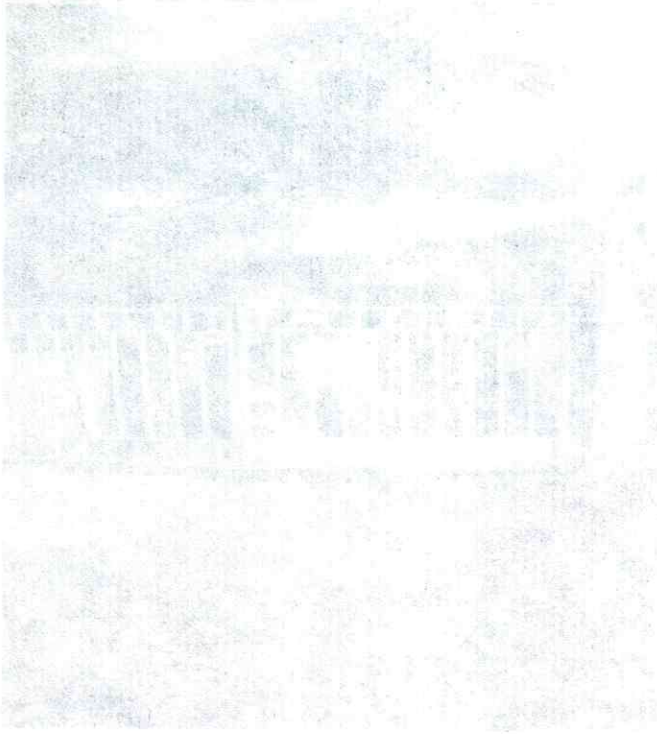
Fachada de la vivienda

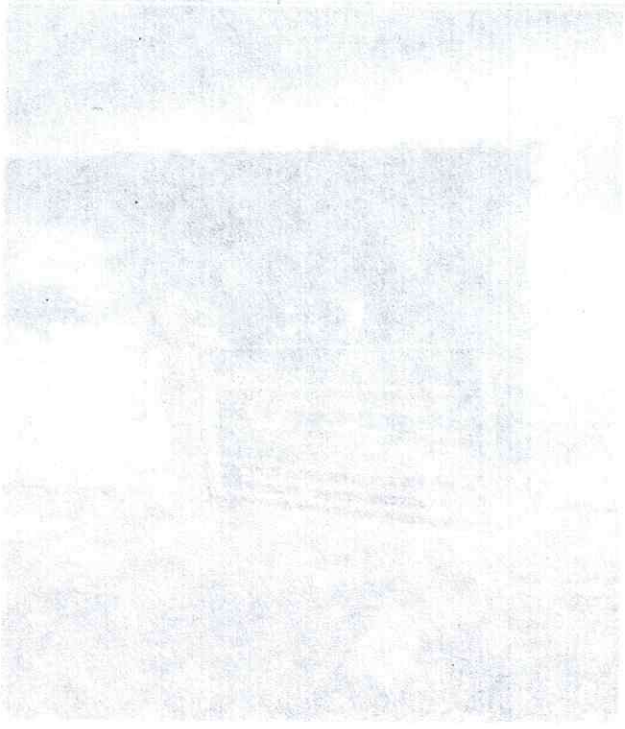


Punto instalación de la estufa





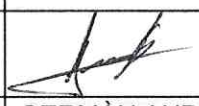




	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	EL RINCÓN	
DIRECCION	VEREDA SAMARIA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	PABLO MARÍA LADINO REY	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	17.307.437	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-14834	FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL:50001000500000008004900000000	ANTERIOR: SIN INFORMACIÓN
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO: 2	VEREDA: SAMARIA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	13Ha + 2500 M2. Según certificado de tradición y libertad	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL PREDIO:	Predio adquirido por compraventa mediante EP. 1834 de 13(08/1980 de la notaria 1 de Villavicencio.
ANOTACIONES REGISTRALES:	5
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO
MEDIDAS CAUTELARES:	NO
PROCESOS JUDICIALES:	NO

LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017. En el sentido de acreditar la propiedad sobre el predio.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	24/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMÀN ANDRÉS SEPULVEDA O					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Alberto Mariano Quevedo Q también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 2983460 de Cogua obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Delirio ubicado en la vereda Buenavista ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 19 días del mes Julio del 2026.

NOMBRE:
C.C 2983460 DE Cogua

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 10' 25N 73° 40' 49 W.			
No. Matricula: 230-11638			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Delirio ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? Rural		Vereda: Buenavista Corregimiento: 2 Área total (ha): 6 Ha	
1.Nombres: Alberto Mariano		2. Apellidos: Quevedo Quevedo	
3. Identificación: 2'983.460		4. Sexo F___M_X	5. Edad: 22
6. Sisben SI___NO_X Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI_X NO___	8. Escolaridad	Bachiller
9. Teléfono	3203025776	10. Dirección de contacto:	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	4	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	3	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_X_ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
_X_ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	X
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	X
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	X
Utensilios	X	No		Buena	X
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	30 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		

1	2	3	4	5	6	Mayor

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

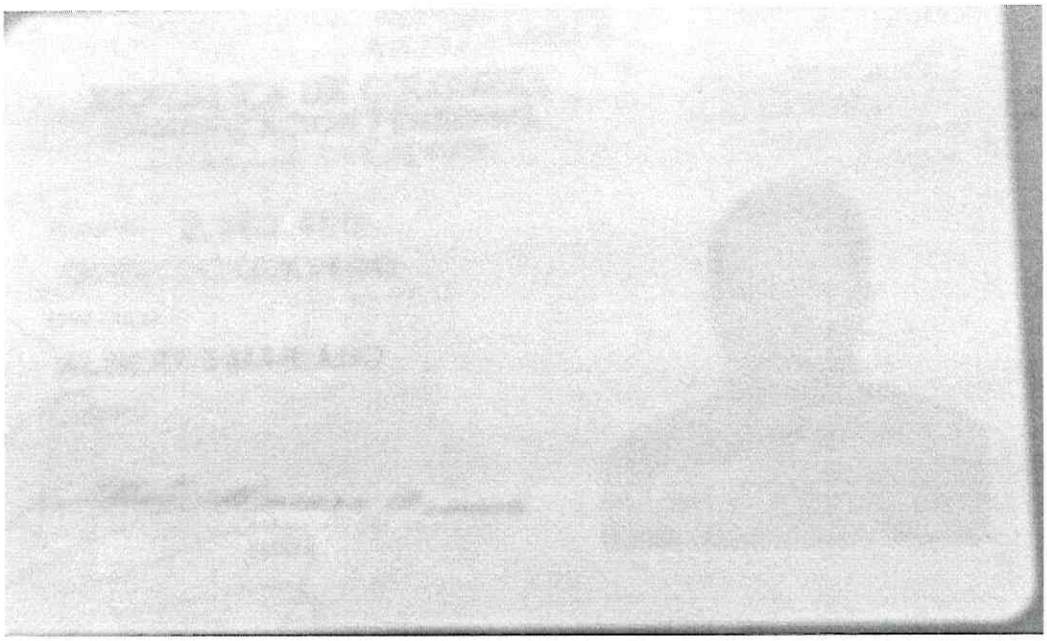
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa





vur
ventanilla única de registro

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 22/07/2026
Hora: 02:46 PM
No. Consulta: 833333382
No. Matricula Inmobiliaria: 230-11638
Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 13-02-1964 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 59 DEL 1964-01-21 00:00:00 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $4.000
ESPECIFICACION: 610 ENAJENACION DERECHOS SUCESORALES CUERPO CIERTO (FALSA TRADICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: UMA\A HERRERA MOISES
DE: HERRERA DE UMA\A CARLINA
A: CASTRO DE LEAL MYRIAM CC 21210598 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 23-02-1981 Radicación: 81-000853
Doc: ESCRITURA 3166 DEL 1980-12-30 00:00:00 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $150.000
ESPECIFICACION: 610 ENAJENACION DERECHOS SUCESORALES CUERPO CIERTO (FALSA TRADICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTRO DE LEAL MYRIAM CC 21210598
A: QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO MARIANO CC 2983460 X

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BUENAVISTA
CORREGIMIENTO No. 2. – MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PERSONERIA JURIDICA No. 245 DEL 7 DE MARZO DE 1963
REGISTRO UNICO COMUNAL No. 52-5441-4989 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR- NIT 822004685-5

LA SUSCRIPTA VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BUENAVISTA

CERTIFICA

Que el señor (a) DANIEL QUEVEDO CESPEDES, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.302.388 de Villavicencio, con domicilio en la vereda Buenavista , del municipio de Villavicencio, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace aproximadamente cincuenta (50) años, sobre el inmueble denominado Santa Teresita ubicado en la Vereda Buenavista**,** área rural del municipio de **Villavicencio**, Departamento del **META** con una extensión aproximada de tres (3) hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que: Por el **Oriente;** Lote del ejercito (a. **Occidente;** Colinda colegio Guillermo Cano Isaza. **Sur:** punto donde termina cerca de Telecom **Norte** con tierras restantes del vendedor

Que el suscrito presidente de la junta de acción comunal, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que no existe otro certificado del mismo predio, con otro distinto poseedor al que consta en el presente certificado y en las mismas circunstancias de tiempo modo y lugar conforme a lo contenido en el Código Civil y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide con destino exclusivo para la Secretaria de Medio Ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud del interesado a los veintidós días del mes de julio de 2026.

FIRMA Pilar Garcia Pineda.

NOMBRE: PILAR ESTER GARCIA PINEDA
CEDULA: 40.395.269 de Villavicencio
CELULAR: 3204865075
VICEPRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	EL DELIRIO	
DIRECCION	BUENAVISTA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	ALBERTO MARIANO QUEVEDO QUEVEDO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	2983460	
CUENTA CON PODER DE LOS COMUNEROS (SI, NO, NO APLICA):	NO APLICA	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-11638	FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/07/2026
ESTADO DEL FOLIO DE MATRICULA:		
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL:	ANTERIOR:
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: BUENAVISTA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:		
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3166 DEL 30/12/1980 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO.
ANOTACIONES REGISTRALES:	2
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	NO
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **2** de **2**

MEDIDAS CAUTELARES:	NO					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que se cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acredita propiedad.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22 de julio de 2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI	X	NO		N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Campo Elias Rios Rios también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17.345.479 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado La Trinidad ubicado en la vereda San Cristobal ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 20 días del mes julio del 2026.

Campo Elias Rios

NOMBRE:
C.C 17.345.479 DE Villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4.251515 N - 73.670250 W			
No. Matricula: N/A			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: la trinidad ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? Rural		Vereda: San cristobal Corregimiento: C 3 Área total (ha): 10 has	
1.Nombres: Campo Elias		2. Apellidos: Rios Rios	
3. Identificación:		4. Sexo F___ M_X	5. Edad: 56
6. Sisben SI_X NO___ Puntaje A 2	7. Cabeza de familia SI X NO___	8. Escolaridad	Primaria
9. Teléfono 3166880845		10. Dirección de contacto: Vereda san Cristobal	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X No___	Si	Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	Si	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No___	NO	Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
___Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_X_Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_Energía eléctrica.
___Acueducto (agua potable directa).
___Alcantarillado
___ Pozo séptico.
___Gas natural conectado a red pública.
___Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	10 X
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios		No	X	Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		20 Km.		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	75 Kg/mes	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
X Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Campo Elías Ruiz

Firma del posible beneficiario

530

Junta de acción comunal vereda SAN CRISTOBAL Corregimiento No TRES
Personería Jurídica 2073
NIT 900171464-1

CERTIFICA

Que el señor (a) CAMPO ELIAS RIOS RIOS, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.345.479 de VILLAVICENCIO, con domicilio en la vereda SAN CRISTOBAL, del municipio de Villavicencio, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace aproximadamente DOCE(12) años, sobre el inmueble denominado LA TRINIDAD ubicado en la Vereda **SAN CRISTOBAL**, área rural del municipio de **Villavicencio**, Departamento del **META** con una extensión aproximada de CATORCE (14) hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que: Por el **Oriente;** con propiedad del señor (a) FERNANDO AGUDELO . **Occidente;** con predio del señor (a) CAMINO DE VEREDAL. **Norte** pedio del señor (a)

Que el suscrito presidente de la junta de acción comunal, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que no existe otro certificado del mismo predio, con otro distinto poseedor al que consta en el presente certificado y en las mismas circunstancias de tiempo modo y lugar conforme a lo contenido en el código civil y demás normas concordantes.

Que el presente certificado se expide con destino a CORMACARENA y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento, de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien o declarar su propiedad.

Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de JULIO de 2026.

NOMBRE Yilmer Gildardo Agudelo Agudelo
FIRMA YILMER AGUDELO.
Documento de Identidad 1.121.887.679

PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA San Cristobal.

Kilómetro 81 más 650 vía antigua Guayabetal Villavicencio
Correo: jacvqcolorada2020@gmail.com


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
RIOS RIOS

NUIP 17.345.479

Nombres
CAMPO ELIAS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
02 JUL 1970

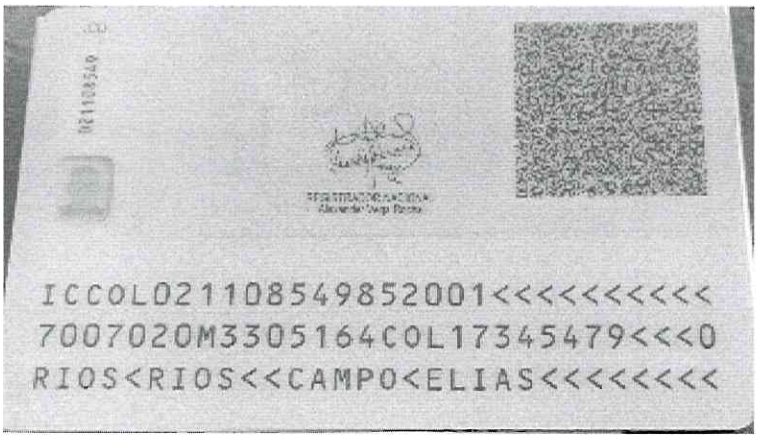
G.S.
B+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

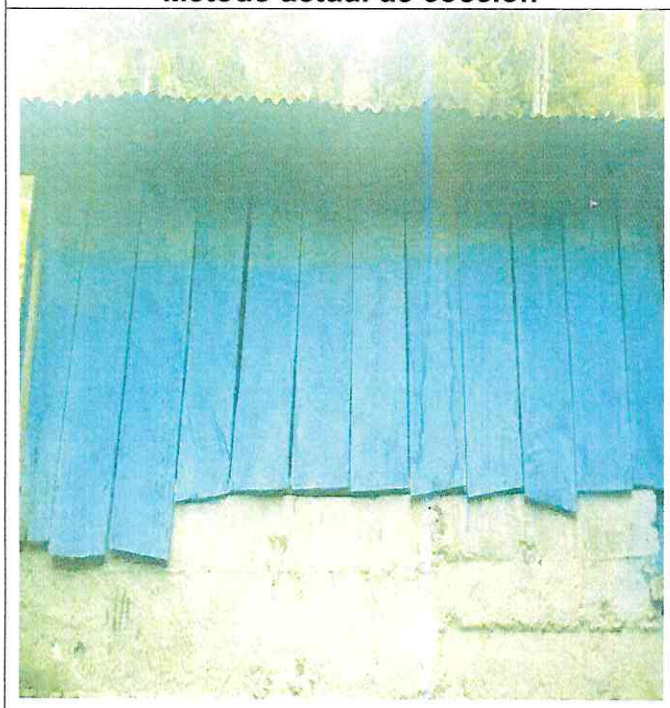
Fecha y lugar de expedición
30 MAR 1989, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
16 MAYO 2033


ICCOL0211085498520001<<<<<<<<<<<
7007020M3305164COL17345479<<<0
RIOS<RIOS<<CAMPO<ELIAS<<<<<<<<

Registro fotográfico
CAMPO ELIAS RIOS

	
Método actual de cocción	**Condiciones actuales de la cocina**
	
Fachada de la vivienda	**Punto instalación de la estufa**

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	LA TRINIDAD	
DIRECCIÓN	SAN CRISTOBAL	
NOMBRE DEL POSEEDOR	CAMPO ELIAS RIOS RIOS	
IDENTIFICACIÓN	17345479	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SAN CRISTOBAL
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	14 HECTAREAS	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda San Cristóbal
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	SI
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO APLICA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predios apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de que se aporta certificación de la junta de acción comunal de la vereda San Cristóbal con la cual se acredita como poseedor al desde hace 12 años.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22 DE JULIO DE 2026
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura.

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Nebardo Santiago Diaz también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 7787317 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Porvenir ubicado en la vereda El Carmen. ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 01 del 2026.

Nebardo Diaz

NOMBRE:
C.C 7787317 DE Villavicencio.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio:			
No. Matricula: 230-33688			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Porvenir ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Samaria Corregimiento: 2 Área total (ha): 13 has	
1.Nombres: Nebardo Santiago Diaz.		2. Apellidos:	
3. Identificación: 7.787.317		4. Sexo F___M___	5. Edad:
6. Sisben SI_X_NO___ Puntaje A1	7. Cabeza de familia SI_X_NO___	8. Escolaridad	Universitario Profesional.
9. Teléfono 3175310377		10. Dirección de contacto:	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	3	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si___ No_X_		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	0	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si___ No_X_		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	20 años
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	X
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana	X	8 km.		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña		Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas	X	Pipetas	1 cada mes	Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	X
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
			X

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí_____No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
__X__ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
__X__La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
__X__Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
__X__Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
__X__Ninguno

Nebordo Diaz.
Firma del posible beneficiario

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26051341221349660 97 **Nro Matrícula: 230-37663**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-57034

Impreso el 13 de Mayo de 2026 a las 11:41:06 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: EL CARMEN
FECHA APERTURA: 28-02-1986 RADICACIÓN: 86-000965 CON: SENTENCIA DE: 21-02-1986
CODIGO CATASTRAL: **50001000500000003002300000000**COD CATASTRAL ANT: 50001000500030023000
NUPRE: BLJ0002PFAA

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260513412213496609 7 **Nro Matrícula: 230-37663**

Impreso el 13 de Mayo de 2026 a las 11:41:06 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CRUZ AGUDELO JOSEFINA **CC# 21216431** X

A: CRUZ AGUDELO LEONOR **CC# 11329095** X

A: CRUZ AGUDELO SARITA X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 24-11-1988 Radicación: 9641

Doc: ESCRITURA 4404 DEL 21-10-1988 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRUZ AGUDELO JOSEFINA CC# 21216431

DE: CRUZ AGUDELO LEONOR CC# 11329095

E: CRUZ AGUDELO SARITA

DE: CRUZ DE LINARES ANA CECILIA CC# 21218065

A: HERMIDA VIDAL JESUS MARIA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 23-08-1990 Radicación: 7385

Doc: OFICIO 983 DEL 22-08-1990 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO PROCESO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ LIBARDO

A: HERMIDA VIDAL JESUS MARIA X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 09-03-1992 Radicación: 2606

Doc: OFICIO 0023 DEL 17-01-1992 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 790 CANCELACION EMBARGO PROCESO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL COMUNICADO POR OFICIO 983-22-08-90- PROCEDENTE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ LIBARDO

A: HERMIDA VIDAL JESUS MARIA X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 20-05-1992 Radicación: 5184

Doc: AUTO SN DEL 28-11-1991 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 109 REMATE (AUTO APROBATORIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26051341221349660 97 **Nro Matrícula: 230-37663**

Impreso el 13 de Mayo de 2026 a las 11:41:06 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: HERMIDA VIDAL JESUS MARIA

A: FERNANDEZ MU\OZ JOSE LIBARDO X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 20-05-1992 Radicación: 5185

Doc: ESCRITURA 740 DEL 06-03-1992 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $2,800,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ MU\OZ JOSE LIBARDO

A: RIVERA GODOY JOSE AGUSTIN **CC# 11376394** X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 16-07-1992 Radicación: 7592

Doc: ESCRITURA 2.568 DEL 13-07-1992 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVERA GODOY JOSE AGUSTIN CC# 11376394 X

A: BANCO CAFETERO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-12-1994 Radicación: 21122

Doc: ESCRITURA 5973 DEL 29-11-1994 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $4,248,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVERA GODOY JOSE AGUSTIN CC# 11376394

A: INVERSIONES LAGUNA S. EN C. X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 01-08-1996 Radicación: 12609

Doc: ESCRITURA 4499 DEL 02-07-1996 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $8,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES LAGUNA S. EN C.

A: CABEZAS SOTELO RODOLFO **CC# 10057905** X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 30-03-2006 Radicación: 2006-6220

Doc: OFICIO 414 DEL 24-03-2006 JUZGADO 2 DE EJEC FISC DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

A: CABEZAS SOTELO RODOLFO **CC# 10057905** X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260513412213496609 7 **Nro Matrícula: 230-37663**

Impreso el 13 de Mayo de 2026 a las 11:41:06 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 20-04-2006 Radicación: 2006-7538

Doc: OFICIO 907 DEL 20-04-2006 JUZGADO 2 MPAL E. FISCALES DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEL EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 414 DEL 24-03-2006

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

A: CABEZAS SOTELO RODOLFO **CC# 10057905** **X**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 16-06-2006 Radicación: 2006-11360

Doc: ESCRITURA 2591 DEL 25-05-2006 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $17,570,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CABEZAS SOTELO RODOLFO CC# 10057905

A: DIAZ RAMOS NEBARDO SANTIAGO **CC# 7787317** **X**

A: DIAZ RIVERA ANGEL SANTIAGO **CC# 7787043** **X**

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 30-10-2006 Radicación: 2006-21858

Doc: CERTIFICACION 9702 DEL 30-08-2006 NOTARIA 19 DE BOGOTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA HIPOTECA CONSTITUIDA POR ESCRITURA 2568 DEL 13-07-92 DE NOTARIA 2, DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO S.A.

A: RIVERA GODOY JOSE AGUSTIN **CC# 11376394**

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 12-09-2018 Radicación: 2018-230-6-16531

Doc: RESOLUCION 2103 DEL 28-11-2012 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0961 DECLARACIÓN, ALINDERACIÓN Y CREACIÓN DE RESERVA FORESTAL PROTECTORA RESERVA FORESTAL PROTECTORA QUEBRADA HONDA Y CAÑOS PARRADO Y BUQUE, ÁREA DENTRO DE LA RFPN 186833,78 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 09-10-2023 Radicación: 2023-230-6-18771

Doc: ESCRITURA 3970 DEL 07-09-2023 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $16,980,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0113 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO DEL 50%

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26051341221349660 97 **Nro Matrícula: 230-37663**

Impreso el 13 de Mayo de 2026 a las 11:41:06 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ RAMOS NEBARDO SANTIAGO	CC# 7787317
DE: RIVEROS ROMERO CLAUDIA JANNETH	CC# 52168346
A: DIAZ RAMOS NEBARDO SANTIAGO	**CC# 7787317 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2024 Fecha: 27-12-2024

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC VILLAVICENCIO, RES. RES. 1400-67/1138 DEL 2024 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

= = = =

Registro fotográfico



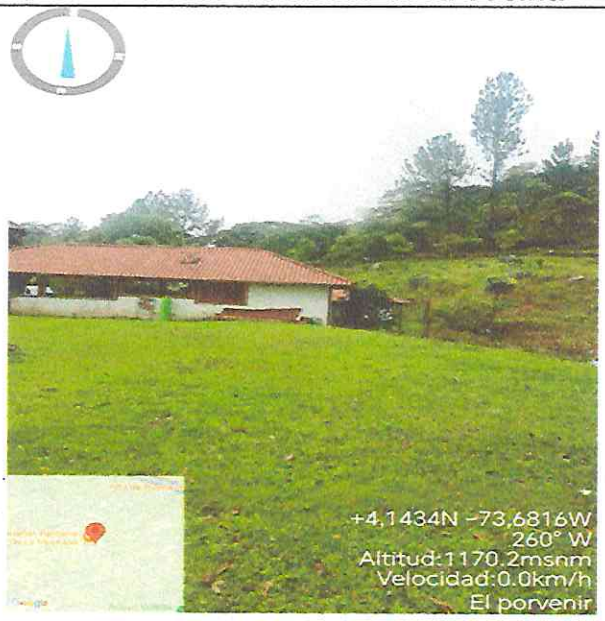
Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina

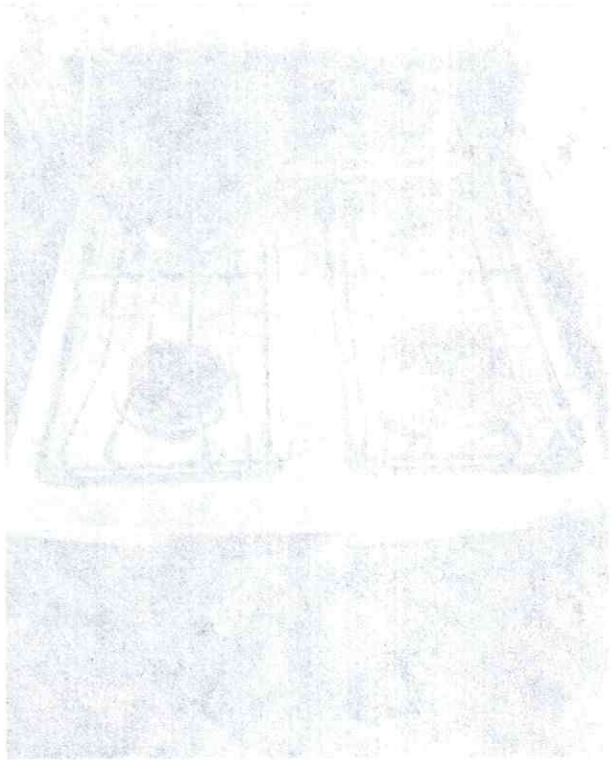


Fachada de la vivienda

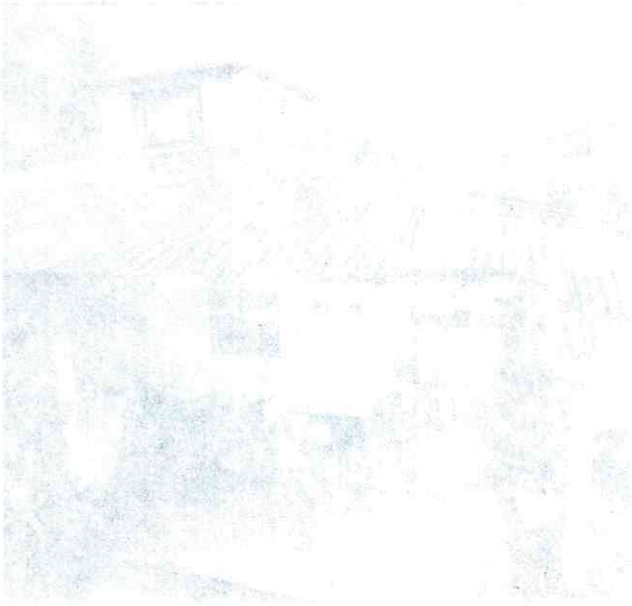


Punto instalación de la estufa









	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	CAMPO ALEGRE	
DIRECCION	EL CARMEN	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	NEBARDO SANTIAGO DIAZ RAMOS	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	7.787.317	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230- 33688	FECHA DE EXPEDICIÓN: NO SE APORTO
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL:50001000500000003002800000000	ANTERIOR:000500030028000
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: EL CARMEN
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	13 Ha + 4.300 M2, Según certificado de libertad y tradición	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANT EP 3447 DEL 05/07/2011 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO
ANOTACIONES REGISTRALES:	8
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO

MEDIDAS CAUTELARES:	NO					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017.en tanto se acredita la propiedad e cabeza del beneficiario.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:						
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	33.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio, quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Aura Maria Agudelo Guevara también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 40389035 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Los Arbolitos ubicado en la vereda Quebra Honda ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 07 del 2026.

AURA MARIA AGUDELO GUEVARA
NOMBRE:
C.C 40389035 DE VILLAVICENCIO

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°15'47.05"N W 73°39'36.77"			
No. Matricula: 230-104283			
Municipio: VILLAVICENCIO Departamento: META Nombre del predio: LOS ARBOLITOS ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? RURAL		Vereda: QUEBRADA HONDA Corregimiento: 3 Área total (ha): 27 HECTAREAS	
1.Nombres: AURA MARIA		2. Apellidos: AGUDELO GUEVARA	
3. Identificación: 40389035		4. Sexo F ✓ M X	5. Edad: 56
6. Sisben SI___NO X Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI___NO___	8. Escolaridad	BACHILLER
9. Teléfono: 312-317-5805		10. Dirección de contacto: QUEBRADA HONDA	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	4	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
- X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
- ___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
- ___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
- X Energía eléctrica.
- ___ Acueducto (agua potable directa).
- ___ Alcantarillado
- X Pozo séptico.
- ___ Gas natural conectado a red pública.
- ___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	X
5 - 10 AÑOS	X	Ganadería	Años	N/A
Más de 10 años		Piscicultura	Años	N/A
		Otros	Años	N/A

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	X
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	X 120 kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
	N/A	Dentro de la casa X	Fuera de la casa		

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____ A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
_____La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
X La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

AURA MARÍA AGUDELO
Firma del posible beneficiario

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260115428412729222 **Nro Matrícula: 230-104283**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-3707

Impreso el 15 de Enero de 2026 a las 01:47:45 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: QUEBRADA HONDA

FECHA APERTURA: 01-09-1998 RADICACIÓN: 1998-14345 CON: ESCRITURA DE: 26-08-1998

CODIGO CATASTRAL: **500010006000000010063000000000**COD CATASTRAL ANT: 50001000600010063000

NUPRE: BLJ0001ZFLF

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

Registro fotográfico



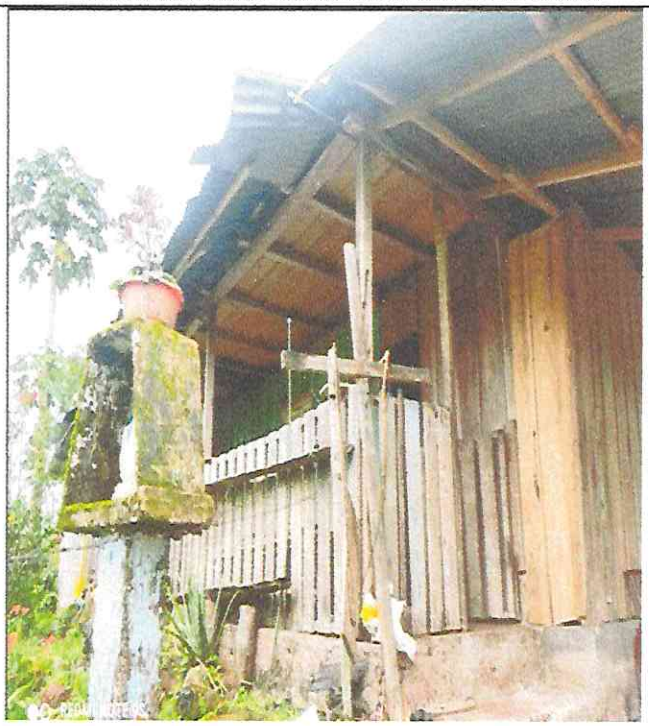
Método actual de cocción



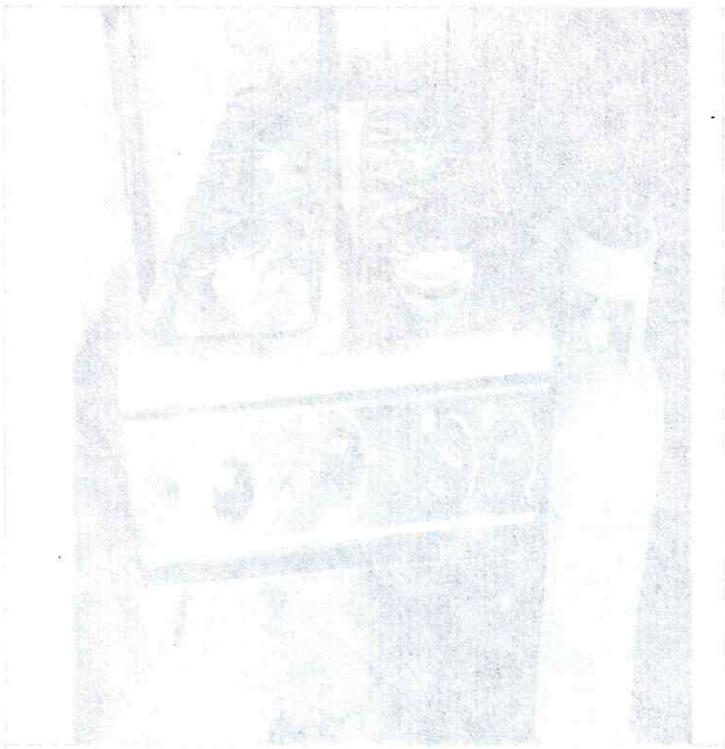
Condiciones actuales de la cocina

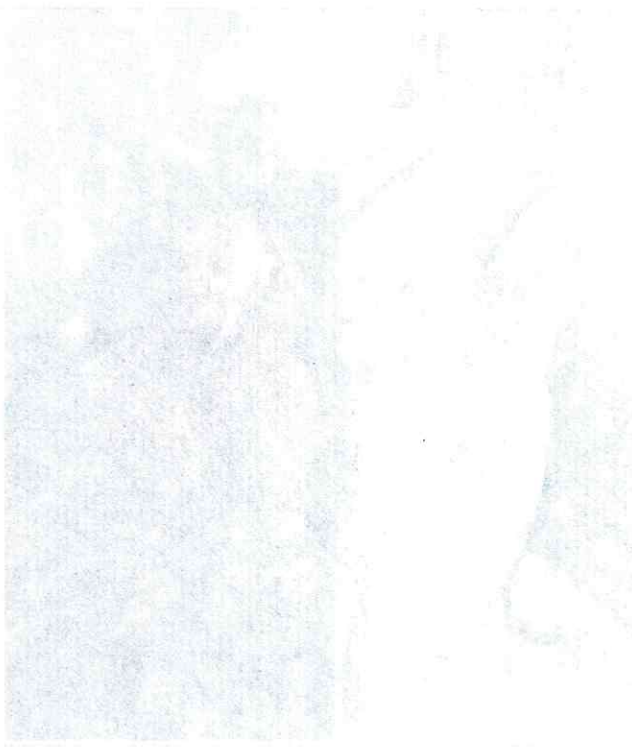


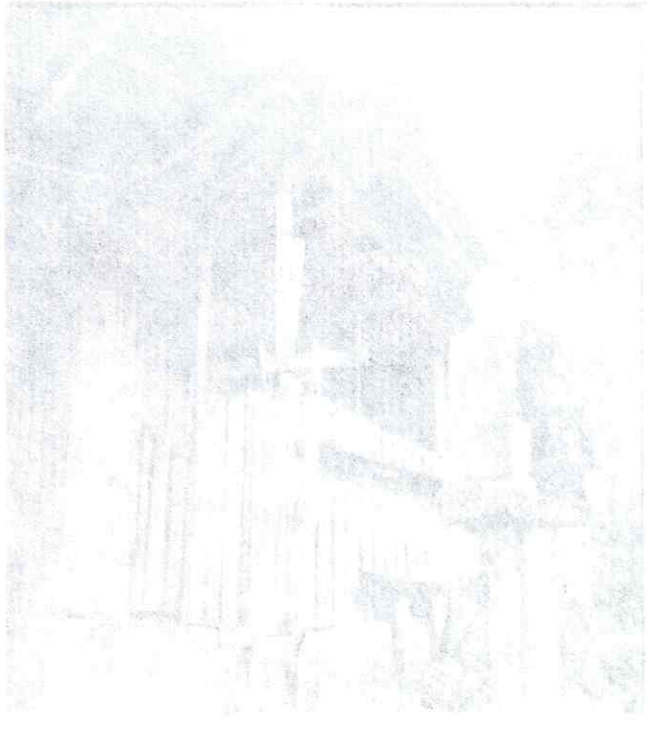
Fachada de la vivienda

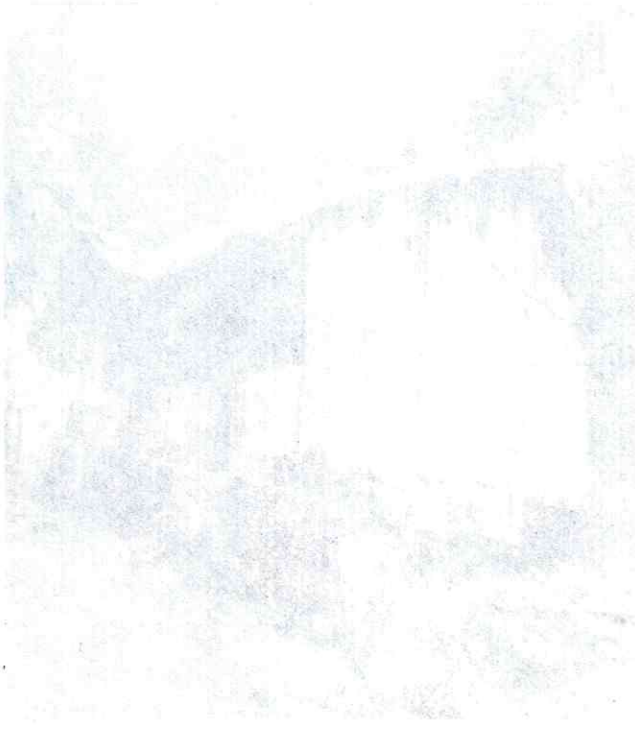


Punto instalación de la estufa





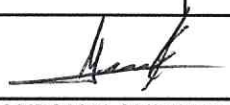




	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	FINCA LOS ARBOLITOS	
DIRECCION	QUEBRADA HONDA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	AURA MARIA AGUDELO GUEVARA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	40.389.035	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-104283	FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DE ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL:50001000600000001006330000000000	ANTERIOR:5000100060000000100633000
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: QUEBRADA HONDA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	27 HECTÁREAS 511 METROS CUADRADOS	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL PREDIO:	EL PREDIO FUE ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANTE EP. 4553 DE 11/08/1998 DE LA NOTARÍA 1 DE VILLAVICENCIO.
ANOTACIONES REGISTRALES:	2
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO

MEDIDAS CAUTELARES:	NO					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que se cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acredita propiedad.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

552

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, HAWER SANDOVAL RAMOS también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 86062528 de TOLIMA obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado SAN ANTONIO ubicado en la vereda LOURDES ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones especificas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 20 días del mes 07 del 2026.

NOMBRE:
C.C 86062528 DE TOLIMA

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4.251339, −73.616046					
No. Matricula: N/A					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: San Antonio ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Lourdes Corregimiento: 6 Área total (ha): 2		
1.Nombres: Hawer			2. Apellidos: Sandoval Ramos		
3. Identificación: 86062528			4. Sexo F___ M_X	5. Edad: 53	
6. Sisben SI___ NO_X Puntaje N/A	7. Cabeza de familia SI_X NO___		8. Escolaridad	Secundaria	
9. Teléfono	3107099353		10. Dirección de contacto: Finca San Antonio		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No_X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?

_____Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_____Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_X_Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?

_____Energía eléctrica.
_____Acueducto (agua potable directa).
_____Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
_____Gas natural conectado a red pública.
_____Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS	X	Agricultura	Años	5 Años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años		Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	X
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	N/A	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		11 K/m		Mala	X
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	200 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas	X	Pipetas	2	Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
			X

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí__X__ No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
__X__ Sí, constantemente
_____ A veces
_____ No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
__X__ La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____ Tala árboles del bosque
_____ La compra a un tercero

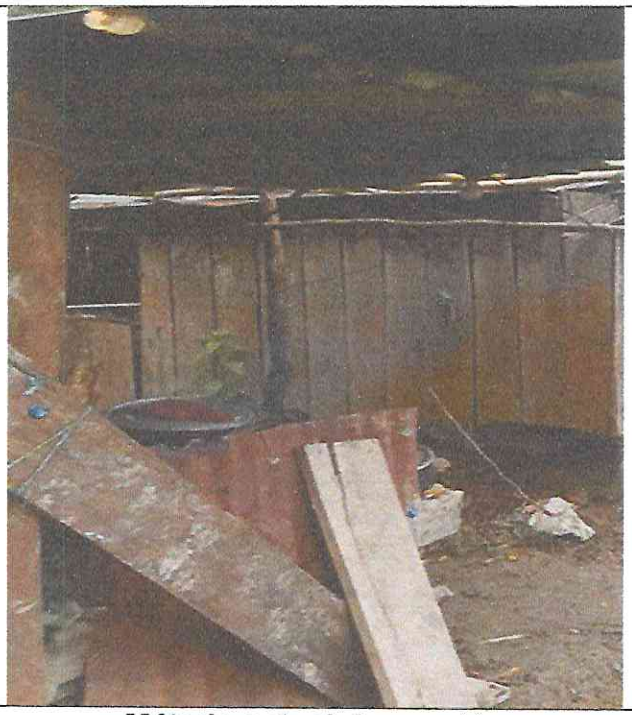
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____ Menos de 2 horas
__X__ Entre 2 y 5 horas
_____ Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
__X__ Mujeres adultas
__X__ Hombres adultos
_____ Niños, niñas o adolescentes
_____ Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____ Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____ Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____ Quemaduras
__X__ Ninguno

HGM
_____
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



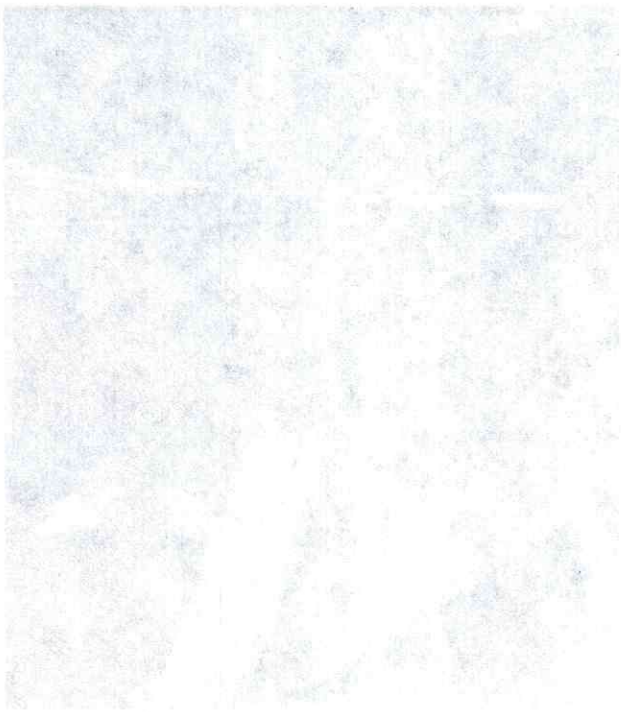
Condiciones actuales de la cocina

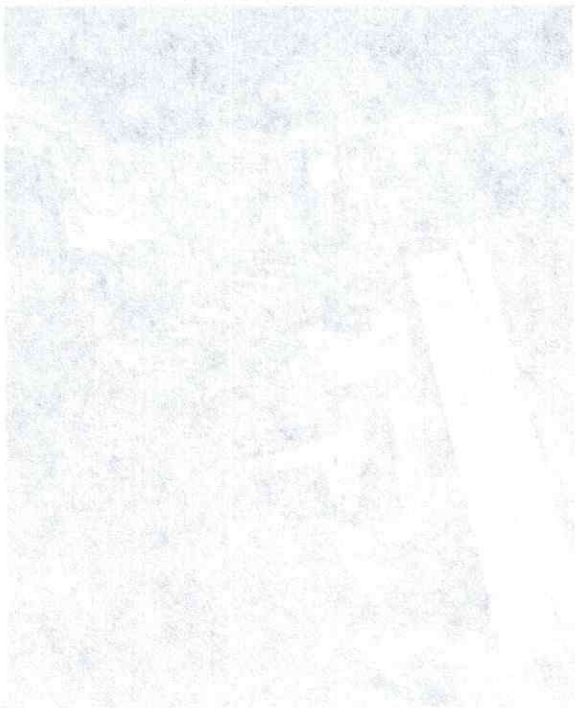


Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa





JAC.V.L

NIT.900761067 2
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA
VEREDA LOURDES
CORREGIMIENTO 6
VILLAVICENCIO META

CERTIFICA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CERTIFICA

Que el señor Hawer Sandoval Ramos, identificada con la cedula de ciudadanía número 86.062.528 con domicilio en la vereda Lourdes del municipio de de Villavicencio, adscrito al libro de afiliados de la junta desde el día 27/07/2024. En el folio 6 numeral 54, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace más de 3 años sobre el inmueble denominado Finca San Antonio área rural del municipio de Villavicencio, Departamento del META con una extensión de 2 hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que:
NORTE: Colinda con caño Leche, SUR: Con predio de la señora ABIGAIL RAMOS PIÑEROS, ORIENTE: Con Quebrada Negra, OCCIDENTE: Predio del señor YOIME REYES. Predio que hace parte de uno de mayor extensión el cual está identificado con cedula catastral No.00-01-0007-0040-000.

Que el suscrito presidente de la junta de acción comunal, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que no existe otro documento de compraventa del mismo predio, con otro distinto poseedor al que consta en el presente certificado y en las mismas circunstancias de tiempo modo y lugar conforme a lo contenido en el Código Civil y demás normas. concordantes.

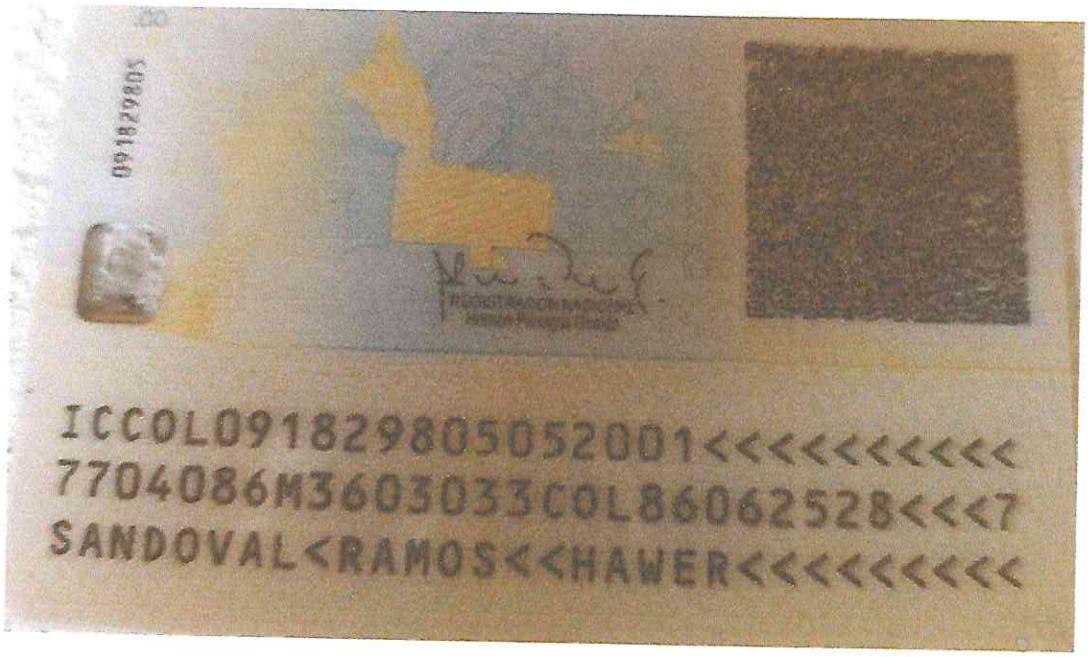
La presente certificación se expide con destino exclusivo para la Secretaria de medio ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

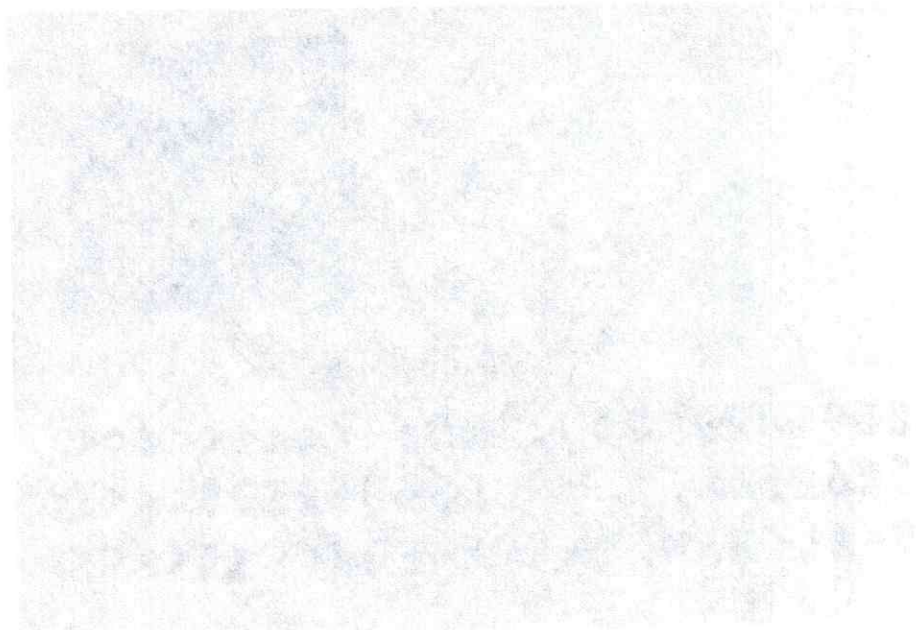
Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de julio de 2026. Tiene vigencia por seis meses (6).

Francy Johanna Rodríguez Santana
c.c. 40.216.052
Representante legal JAC. Lourdes

Corregimiento 6 Villavicencio Vereda Lourdes
jaclourdes.2021@gmail.com
3223131919


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 86.062.528
Apellidos
SANDOVAL RAMOS
Nombres
HAWER
Nacionalidad
COL
Estatura
1.69
Sexo
M
Fecha de nacimiento
08 ABR 1977
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
ESPINAL (TOLIMA)
Fecha y lugar de expedición
13 ENE 1998, VILLAVICENCIO
Firma
Fecha de expiración
03 MAR 2036


09182980505
ICCOL09182980505200 1<<<<<<<<<<<
7704086M3603033COL86062528<<<7
SANDOVAL<RAMOS<<HAWER<<<<<<<<<

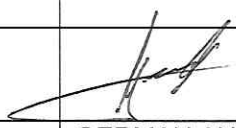


	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	SAN ANTONIO	
DIRECCIÓN	LOURDES	
NOMBRE DEL POSEEDOR	HAWER SANDOVAL RAMOS	
IDENTIFICACIÓN	86.062.528	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: LOURDES
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	Aproximadamente 2.HAS según certificado de sana posesión expedido por la Junta de acción comunal de la Vda Lourdes	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, tampoco certificado de tradición y libertad. El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Santa Teresa, expedido el 20 de julio de 2026
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de la certificación expedida por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes en torno a la posesión pacifica e ininterrumpida aproximadamente desde hace 5 años.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	21/07/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Reinaldo antonio Bernal Marin también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17375.810 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El carretal ubicado en la vereda Santa Teresa ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 27 días del mes 07 del 2026.

NOMBRE:
C.C 17.375.810 DE Villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 15' 31.38" n 73° 38' 59.09" w					
No. Matricula:					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El cacotal ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Santa Teresa Corregimiento: 6 Área total (ha): 15 Has		
1.Nombres: Reinaldo Antonio			2. Apellidos: Bernal Moreno		
3. Identificación:			4. Sexo F___ M_X	5. Edad: 63	
6. Sisben SI___ NO_X Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI_X NO___		8. Escolaridad	profesional	
9. Teléfono	311 359 7035		10. Dirección de contacto: Vereda Santa Teresa		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	4	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	3	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X No___	1	Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	2	Entre 3 y 4 SMV	X	Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí_X No___		Mayor a 4 SMV		Otros	A

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_X_ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
_X_ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	6 años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	6 años
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana		25		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	90	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	X
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
	X

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No _____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

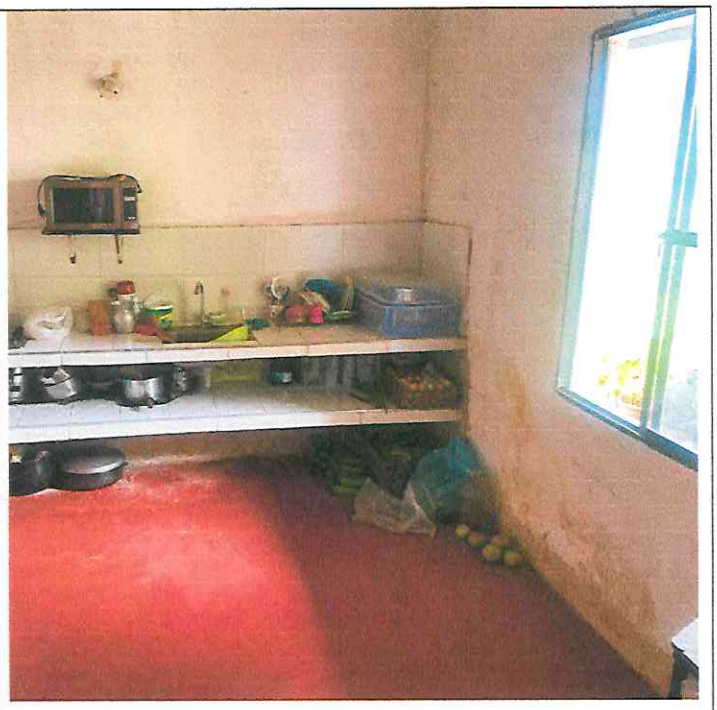
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



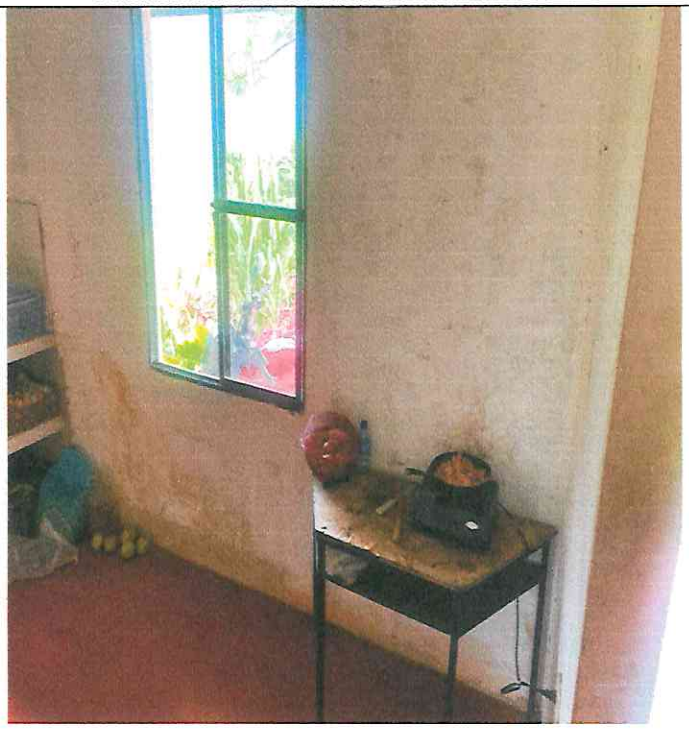
Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa

564

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA TERESA

Corregimiento No 6

Personería Jurídica Resolución No 726 expedida el día 28 del mes agosto del año dos mil novecientos sesenta y cuatro (1964)

NIT 900746769-1

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA TERESA CERTIFICA

Que el señor (a) **Reinaldo Antonio Bernal Marin ,** identificado con la cedula de ciudadanía número **17.325.810** de Villavicencio-Meta, con domicilio en la vereda **Santa Teresa**, del municipio de Villavicencio, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace aproximadamente **siete** (7) años, sobre el inmueble denominado ``El Cacaotal`` ubicado en la Vereda **Santa Teresa ,** área rural del municipio de **Villavicencio**, Departamento del **META** con una extensión aproximada de **quince** (15) hectáreas.

La presente certificación se expide con destino exclusivo para la secretaria de medio ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud del interesado a los cinco días del mes de julio de 2026. La cual tendrá una vigencia no superior a seis (6) meses.

FIRMA Luz Dary Mancera P.

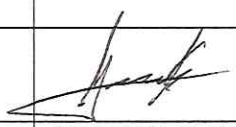
NOMBRE: LUZ DARY MANCERA PARRADO
CEDULA: 40411938
CELULAR: 3185945915
PRESIDENTA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA TERESA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	El CACAOTAL	
DIRECCIÓN	SANTA TERESA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	REINALDO ANTONIO BERNAL MARIN	
IDENTIFICACIÓN	17.325.810	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SANTA TERESA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	Aproximadamente 15.HAS según certificado de sana posesión expedido por la Junta de acción comunal de la Vda Santa Teresa.	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, tampoco certificado de tradición y libertad. El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Santa Teresa
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Santa Teresa, expedido el 5 de julio de 2026
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de la certificación expedida por la junta de acción comunal de la vereda Santa Teresa en torno a la posesión pacifica e ininterrumpida aproximadamente desde hace 7 años.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	21/07/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura